



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2025

PRESUPUESTO DEVENGADO	ASPECTO DE ATENCIÓN	OBJETIVOS		METAS		PRINCIPALES PROYECTOS Y ACCIONES
		CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	
22 634 492.16	1 Dimensión Social del Desarrollo	04	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	Desarrollo académico Institucional: Se tiene una matrícula total de 3,246 estudiantes a través de la cobertura en educación superior y posgrado (1,563 mujeres y 1,683 hombres), En el nivel de técnico superior universitario, la matrícula es de 1,946 estudiantes (945 mujeres y 1,001 hombres), su egreso será al 31 de agosto del 2025, en el nivel Ingeniería y Licenciatura, la matrícula es de 1,289 estudiantes, (612 mujeres y 677 hombres) su egreso será al 30 de abril del 2025, y en el nivel de posgrado, la matrícula es de 11 estudiantes, (6 mujeres y 5 hombres) distribuidos en un programa educativo: maestría en enseñanza de las ciencias, siendo el egreso de este nivel educativo en el mes de diciembre del 2025. Todos los programas Educativos a su egreso están bajo el esquema de la normatividad institucional, los jóvenes al egresar también se titulan, por lo tanto, son los mismos egresados.
				4.5	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	

22 634 492.16 TOTAL DEVENGADO